CIUDAD REAL

Octubre 20 VIERNES Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.730

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

Unas horas en Madrid

Cómo trabajan los patriotas

En pró de la neutralidad

Un excelente amigo de España,—amigo nuestro—, nos dijo: «Véngase á pasar el día en Madrid y le presentaré á un grupo de patriotas.»

Aceptamos la invitación. En el tren oímos hablar de la guerra, de la enfermedad de Romanones, de los proyectos de Alba... Los temas actuales. Amaneciendo nos rindió el sueño; al despertar, un compañero de viaje gritaba alborozado: ¡Madrid, Madrid! Y nos imaginamos aquel otro grito de los argonautas de antaño, cuando al término de un viaje de muchos días exclamaran: ¡Tierra, tierra!

El arribo á Madrid produce en el viajero honda emoción. Quedan atrás, lejos, perdidos en el llano, los lugares apacibles de la Mancha. Muy cerca, á nuestro alcance, nos aguarda la vida turbulenta de la gran urbe, llena de misterios y de encantos.

Venimos á Madrid, saturado el espíritu por la ignorancia campesina; medrosicos á punto estamos de pedir unas andaderas, antes de incorporarnos á este inmenso hormiguero humano que en todas direcciones circula. Aquí, en el corazón de España, están el bien y el mal. ¿Cual de los dos habremos de encontrarnos? ¿De qué tentaciones seremos víctimas? Madrid tiene todos los atractivos de una mujer hermosa, pero también todos los síntomas de la perversidad. ¿Cómo gustar de los primeros, sin que los otros maculen nuestra alma?

A mitad de la calle de Jorge Juan se ha detenido el auto. Atravesamos un patio y un instante después nos hallamos ante el marqués de Polavieja, en un amplio despacho. Le acompañan el notable escritor Juan Pujol y el amigo y colaborador de ambos D. Feliz Aguilera. Se nos dispensa una acogida cordial. Nuestro amigo H.—amigo de España—tiene una frase amable y entusiasta para cada uno de los reunidos «El marqués de Polavieja, gran patriota»,—va diciendo al presentarnos—; «el Sr. Pujol, ilustre cronista de la guerra»; «el señor Aguilera excelente organizador...»

La charla se hace general. El digno descendiente del militar invicto que tantas páginas gloriosas supo escribir con su sangre en la historia de España, alto, fornido, de recio temple espiritual, nos pone al tanto de su campaña en pró de la neutralidad. «En estos casilleros, las Juntas ya organizadas, de provincias. La correspondencia, en esa serie de carpetas. Ahí, las numerosas adhesiones...»

Mientras charlamos, D. Felix Aguilera entra y sale en la habitaciones inmediatas, donde el sonido de los teclados de varias máquinas de escribir rara vez se interrumpe. Trabajan en esas estancias seis mecanógrafas y una docena de escribientes. Es domingo, y allí están, infatigables, á mitad de la tarde.

—¿Esta admirable organización—preguntamos—: servirá para algo cuando la campaña neutralista acabe?

—Puede servir para grandes cosas—nos dice el joven marqués—, ahora se organiza para defender la neutralidad de la patria, en peligro, mañana no sabemos para qué servirá. Por de pronto tenemos la evidencia de que la raza alienta. Han respondido á nuestro llamamiento millares de patriotas, catalanes, aragoneses, navarros, gallegos, levantinos, castellanos, andaluces, que á toda costa defenderán la neutralidad de España. Las adhesiones recibidas son la afirmación viril de la nacionalidad. Ello quiere decir, que los tiempos actuales deben ser para nosotros tiempos de paz, de trabajo y reconstitución, medios únicos, imprescindibles, mediante los cuales la patria nuevamente será fuerte y rica.

Juan Pujol interviene:

—Para defender y propagar todo eso, con entera independencia, sin compromisos que impongan pautas convencionales á nuestra pluma de escritores, publicaremos muy en breve un periódico. Lo titulamos *La Nación*. Vea usted esta lista de colaboradores. En ella están todos los no contaminados de intervencionismo. Por la patria y para la patria, ha de ser el lema nuestro. Además hemos de ser optimistas, francamente optimistas; entendemos que solo el optimismo sano é intenso, puede salvar á la patria. Ninguna ocasión tan favorable para España como esta que nos ofrece la guerra. Si la dejásemos escapar, acaso todo arrepentimiento fuese vano por lo tardío.

Interrogamos otra vez:

—¿Están ustedes seguros de que el periódico ha de tener vida propia? ¿De veras gozará de suficiente libertad?

Polavieja y Pujol han respondido al punto:

—Sí, señor; sí, señor.

Luego, cada vez con mayor entusiasmo,—entusiasmo de convencido,—animados sus ojos negros por la fé que alienta en su espíritu, el insigne cronista añade:

—Tenemos la pretensión de que nuestro periódico estará bien hecho; además podrá desenvolverse con desembarazo absoluto; colaborarán en sus páginas hombres sinceros, optimistas, conocedores de las aspiraciones nacionales. Iremos á provincias á estudiar las necesidades de los pueblos, buscaremos el nervio de la raza, el alma de cada región, en su historia, en sus costumbres, en sus tradiciones gloriosas... Yo he pensado antes de todo esto que para obtener un éxito franco, el periódico necesitaría un millón de pesetas, imprenta propia, redacción bien retribuída...

Verá usted: un excelente crítico militar, maestro de casi toda la oficialidad del Ejército español, tendrá á su cargo los asuntos militares; Julio Casares, José Francés, Candamo, harán verdadera crítica de arte, no revistas de arte; Pérez Bueno, Gay, Fernández Ardavin, Canals, Dionisio Pérez,—por citar algunos—tratarán los problemas transcendentales; Benavente, los Quintero, García Sanchiz, Cansinos Asens, Felipe Sassone, Carrere, Ramírez Angel y muchos más nutrirán las páginas literarias con sus cuentos, sus crónicas y sus poesías. A París, á Londres, á Berlín, enviaremos corresponsales propios.

Habla Pujol, sugestionado por recio optimismo consolador. Pujol ha visitado los pueblos de Europa y recorrido los campos en donde sus Ejércitos se destrozan; ha conversado con los hombres políticos y los hombres de ciencia, con la milicia y la intelectualidad de esos pueblos; ha estudiado su ambiente, su progreso, su historia... ¿Tendrá motivos suficientes para ser optimista, cuando al recordar cuanto ha visto y aprendido en sus viajes lo relaciona con la patria española?

Polavieja, alma del movimiento neutralista, participando también de ese optimismo patriótico que en Pujul trasmana á flor de labio nos ha dicho:

—En las adhesiones que llenan esas carpetas, esos estantes, tiene su más rotunda afirmación el espíritu de la raza. No estamos solos. Nos acompañan en esta noble cruzada millares de patriotas. Ahora alzamos nuestra voz en defensa de la neutralidad. Pronunciarse en pró de la neutralidad es trabajar por la independencia y las libertades patrias; sino detentadas, en peligro de serlo aprovechando el menor descuido nuestro. Se trata de arrastrarnos á defender la causa de los aliados, por todos los medios imaginables. Ayer se pretendía que hiciéramos pública manifestación de nuestra alianza espiritual con el grupo de la múltiple; ahora se solicita que declaremos barcos piratas á los submarinos, que sería como entregarnos atados de pies y manos á quienes quisieran invadir el territoro nacional, actualmente sin defensa por la mucha extensión de nuestras costas y perfectamente difendido si tuviéramos cierto número de sumergibles.

Cuando salimos á la calle, apagado ya el sonido de las máquinas de escribir que nos habla de una organización admirable y patriótica, nuestro amigo—gran amigo de España—optimista como el marqués de Polavieja y Juan Pujol ha exclamado:

—La nación española puede ser fuerte y rica; lo será sin duda, si no sale de su neutralidad.

Vamos abstraídos; sin darnos cuenta de lo que cruza veloz, ante nosotros, al correr del auto. Y de pronto el hotel, el Palace Hotel, explotado por extranjeros como nuestros ferrocarriles y nuestras minas. Hemos de ser optimistas para llegar á ser fuertes. Solo entonces acabaría todo esto.

AVICEO

Artista fallecido

Ignacio Pinazo

En su retiro de Godella, y víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el ilustre pintor Ignacio Pinazo y Cambreleng, autor de cuadros que le conquistaron en su patria y fuera de ella justo renombre, y maestro de jóvenes artistas que hoy son honra y prez de la escuela valenciana en que recibieron las primeras lecciones de su arte.



Ignacio Picazo

En una de las últimas exposiciones nacionales de Bellas Artes celebrada en Madrid, le fué otorgada al fallecido artista la medalla de oro, excelso premio, que al par que testimonio de admiración y afecto de los artistas que lo votaron, fué recompensa merecida por las obras con que acudió al concurso y el galardón á que tenía derecho por el arte exquisito que había derrochado en su copiosa producción.

Ignacio Pinazo era valenciano de nacimiento, y en las Escuelas de Bellas Artes hizo sus primeros estudios de dibujo y pintura no sin grandes sacrificios, pues hijo de modesta familia, se veía precisado á alternar sus lecciones de aquel centro con sus trabajos de platero, unas veces, y de sombrerero, otras, para atender á las necesidades de su hogar.

En 1876 la Diputación de Valencia convocó á unas oposiciones para conceder una plaza de pensionado de pintura [illegible] acudió Pinazo con su cuadro «Francisco I desembarcando en Valencia después de la derrota de Pavia», y la pensión fué para él. Caminando desde entonces con paso seguro por la senda de su arte, en España y en el Extranjero obtuvo preciadas recompensas y conquistó un puesto preferente entre los pintores de su época. El número de sus obras es grande, estando repartidas la mayor parte de ellas en Museos y Galerías de Europa y América, en las que llaman la atención por su luminosidad y la honradez artística con que fueron ejecutadas.

X. X.

La cuestión de los alcoholes

Accediendo á corteses instancias y por lo que á esta provincia pudiera convenir, reproducimos la siguiente circular, que recibimos hoy:

«Nuevamente tenemos que acudir á la defensa de nuestros derechos é intereses amenazados por el Poder Público, que por cuarta vez en lo que va de año parece que se recrea en perturbar al comercio y á la industria alcoholera, y por consecuencia á la viti-vinicultura y demás intereses agrarios dependientes de la misma, que contribuye más que otra alguna á sostener las cargas del Estado fomentando la riqueza y especialmente la agricultura patrias.

Antes, las amenazas iban encaminadas á reducir el precio de los alcoholes, prohibiendo ó dificultando su exportación; hoy, bajo el mismo Gobierno, y amparado por su autoridad, el señor ministro de Hacienda nos sorprende con un proyecto de Ley en que demanda de las Cortes una autorización para implantar un Monopolio indefinido de venta de de alcoholes, sin que á punto fijo quede claro más que estas afirmaciones; MONOPOLIO, COMPRA Y VENTA DE ALCOHOLES EN MANOS DE UNA ENTIDAD EXPLOTADORA, Y PRECIOS DE ALCOHOL Á LÍMITES NO SOÑADOS, cuando se intentaba por los mismos gobernantes reducirlos conculcando las Leyes del Reino.

Y todo esto se pretende en contra nuestra, sin tener en cuenta no sólo la conducta anterior, sino las propias y personales creencias del autor del Proyecto, que confiesa su aversión doctrinal á todo monopolio, y que á la vez que propone el del alcohol, se ufana de echar por tierra otros establecidos.

No son estas solas las contradicciones que se observan en la conducta de nuestros gobernantes, puesto que en el Proyecto aludido dice que va encaminado á *favorecer la templanza*, y á la vez se pretende aumentar extraordinariamente los ingresos del Tesoro, como si fuese posible reducir el consumo del alcohol y al mismo tiempo aumentar su venta al solo efecto de que devengue tributos.

Bien claro se ve por estas someras indicaciones y por las que á su buen juicio se le ocurran al leer el Proyecto y calcular los desenvolvimientos que pueda tener según quien aplique la autorización, que si éste se convirtiera en Ley, lo que quedase de la industria alcoholera no sería una riqueza nacional, sino el exclusivo aprovechamiento de una entidad afortunada.

Contra los aludidos ataques á una industria que reune todas las condiciones para ser amparada, ya que no sea como debiera estimulada y protegida, porque en ella puede encontrar el Estado en casos de guerra y bloqueo un elemento indispensable para la defensa nacional, debemos prepararnos á sostenerla, y por eso me dirijo á usted recogiendo poderes antiguos y que no he podido consolidar, porque el proyecto de Monopolio de Alcoholes, además de sus vicios substanciales, tiene el no menos grave de habernos sorprendido á todos los interesados en los momentos en que la vendimia tiene á nuestros compañeros imposibilitados de defenderse como las circunstancias exigen.

Se ha demandado ante la Comisión que en el Congreso entiende en el asunto, plazo para estudiar el Proyecto y hacer las observaciones justas y convincentes á los diversos intereses amenazados por el mismo, concediéndosenos primero el de ocho días, y después hasta el 20 del corriente, sin tener en cuenta que las operaciones de la recolección de la uva son inaplazables sin exponernos á un desastre en nuestra industria, é incalculables los daños á la riqueza general del país; ni que los precedentes en casos de menor gravedad aconsejen conceder un largo plazo dentro del cual se puedan estudiar soluciones que pongan á salvo los derechos de los interesados, las necesidades del Fisco y armonicen los múltiples y contrapuestos intereses de la industria alcoholera española.

Cualquiera que sea el concepto que merezca el Proyecto del actual señor ministro de Hacienda y el que presentó el Sr. Osma en 1914, se puede afirmar, sin temor á equivocarse, que el actual es más grave y reforma fundamentalmente la vida de la industria alcoholera, haciendo desaparecer por completo el comercio dedicado á fomentar tan importante fuente de producción y riqueza.

Como usted recordará, en aquel entonces, desde el 26 de Enero de 1914 en que se leyó ante el Congreso de los señores diputados el Proyecto del Sr. Osma, hasta el 31 de Mayo del mismo año en que leyó el dictamen, pudimos exponer cuantas opiniones nos surgirió nuestro criterio y la práctica adquirida en el desarrollo de la industria, y eso que aquel Proyecto era claro en todos sus detalles, mientras que el actual, como toda autorización, deja al ministro que la aplique margen de interpretación que pueda aumentar el daño que nos amenaza, y además, el Proyecto se halla redactado en términos tales, que necesita para ser comprendido muchas y muy variadas contestaciones de parte de su autor.

Por todo lo dicho, creo de mi deber llamar su atención para que nos apresuremos á salvar una industria netamente española y en la que tantos desvelos hemos puesto, para lo cual, lo primero es pedir plazo para estudiar el proyecto, ayudar á los Poderes Públicos en cuanto sea beneficioso al país, y armonizar los que pudieran aparecer contrapuestos intereses como lo hemos hecho siempre en que se han planteado problemas semejantes, en la seguridad de lograrlo, porque la industria alcoholera española ha conseguido fórmulas de concordia entre los diversos intereses que acreditan su patriotismo y decisión de vivir y desarrollarse en un ambiente de paz.

Para conseguir estos fines, espero de usted nos ayude por cuantos medios estén á su alcance, indicandome si considera conveniente, como algunos compañeros con quien he consultado creen, que nos reunamos todos aquellos á quienes atropella el proyecto, no sólo para protestar, sino también para estudiar soluciones posibles por medio de las cuales el señor ministro de Hacienda pueda atender, sin mengua de nuestros deberes, las crecientes exigencias del Fisco.

Aguardando una rápida contestación de usted en este Hotel Roma, á ser posible por telégrafo, quedo suyo muy atento s. s.

Por delegación de los viti-vinicultores y fabricantes de alcoholes vínicos é industriales de España,

MANUEL ESTEVE (hijo)

El día de ayer

En Puertollano una mujer divorciada es apaleada por su marido. ¡Acaso haya celos! Si existen, en ese matrimonio, á pesar del divorcio, de los malos tratos y de los rencores, hay cariño. Ese matrimonio llegará á reconciliarse y yo así lo deseo y lo espero.

Siguió el Rosario de la aurora con su estela que al parecer va teniendo los caracteres de aquella otra boreal que ocasionó el asombro de un gobernador. La aurora actual no ha asombrado al señor Urquía y al parecer se encuentra muy tranquilo aguardando el resultado. ¿Terminará este como aquél otro de los farolazos?

Todo esto dará lugar á una enorme concurrencia de fieles y curiosos el próximo domingo para que D. Rosario Montero se abroche un triunfo. Porque al parecer esto ha sido una reclame *sin previo aviso en administración. Y otra no menos para el feliz buñolero, que acertó á invitar con los ricos churros á los cantores matinales.*

Por lo demás todo se reducirá á que unos canten

Y al Rosario
De la Aurora tocan
Levántate hermano
Vamos á rezar.

Y otros contestan

El demonio al oído
Te está diciendo
No vayas al Rosario
Sigue durmiendo.

¡Ay, Dios mío y qué cosas pasan con esto de la aurora de D. Rosario!

¡Feliz aurora!

Lector, y si dijeres ser comento...

Como me lo contaron, te lo cuento; sin añadir punto ni quitar coma.

El caso es que hace unos días llegó á Ciudad Real desde Málaga una señora, tal andaluza dos baules en gran velocidad.

Cuando la interesada fué á recoger sus baules, estos no habían llegado. A pesar de estar facturados en gran velocidad, tardaron un día más de lo debido.

Llegaron al fin; que todo llega en este mundo, hasta la muerte. Y casi llegó á ésta para la aludida señora, cuando vió que sus baules estaban abiertos y casi vacíos. Pero abiertos, no por las cerrajas, que estaban intactas y cerradas, sino por las visagras, las cuales estaban rotas.

Lamentamos el percance y suponemos que las Compañías ferroviarias, en cuyos vagones vinieron los baules también lo lamentarán.

Aunque no sea este el primer caso de esa clase, ni será el último.

Quejas del vecindario

Para D. Juan Urquía

Abuso intolerable

Hace tiempo que estamos observando que existen en los teatros de esta capital, unos cartelitos en los que se lee: *Se prohibe fumar, por orden de la autoridad.*

Nosotros que somos partidarios de que todas las órdenes se cumplan, rogamos al gobernador civil Sr. Urquía, que ordene á los agentes de su autoridad que cumplan esa disposición y la hagan cumplir al público en general; pues estamos viendo todos los días que no se reprende, nada más que á los que ocupan el llamado *gallinero* y anfiteatro, y eso no debe ser. No es justo, que á unos se les prive de fumar y que los de BUTACAS y PLATEAS estén fumando tan tranquilos, sin que la policía ni acomodadores les llamen la atención, pues tan ciudadano es el de butaca, como el que ocupa gallinero.

Nosotros rogamos al gobernador que dé las órdenes oportunas á las empresas de teatros, para que los acomodadores ayuden á cumplir esa disposición á la policía gubernativa, pues de esta forma se evitarán molestias, y quién sabe si graves disgustos.

Además, en Madrid y otras capitales de España, se exige al público esté descubierto (esto es cuestión de urbanidad) durante la representación, y en los teatros, la mayoría de ellos tienen salas para los fumadores.

¿Que aquí no existen salas de fumadores? Pues que se construyan.

Por lo pronto el Sr. Urquía debe prohibir terminantemente que se fume en los teatros, bajo severos castigos.

La cuestión, es evitar la molestia y apartarnos del peligro, que todo puede suceder. ¿Y qué haríamos si ocurriera un incendio?

(Dios no lo quiera nunca jamás.)

De seguro mandaríamos aviso al *Parque de bomberos* (¿?).

Sr. Urquía: hay que hacer cumplir que no se fume en los teatros, ni en butacas, plateas, pasillos, ni en el *paraíso*.

Las órdenes son para todos. Cumpliendo éstas, evitaremos un día de luto.

M. G. B.

En serio y en broma

Acabo de leer una estadística, que me ha dejado sin gota de sangre.

¿Saben ustedes los niños que han muerto en España, en Agosto de 1916?

Pues agárrense ustedes. ¡Nada menos que **16.626**!

Casi la mitad de los que nacieron en igual periodo.

Es un dato consolador, por vida nuestra.

Para que se aprecie nuestra gran cultura, ahí va otro dato:

Mientras que en España mueren de viruela **4.000** niños cada año, en Alemania sólo mueren CINCO.

Y es natural; porque verán ustedes. El Estado español dedica á la protección infantil la enorme cifra de **20.000** pesetas anuales.

Cualquier director general cobra más dietas.

Pero es que las 20 mil
se destinan á la patria,
y las otras á engordar
de los amigos la panza.

Y desde hace un siglo, para los liberales, entre la patria y la panza no es dudosa la elección.

***

Por los desbocamientos intervencionistas del lorito asturiano, Soriano pone á Melquiades Alvarez de chupa de dómine.

Pero Melquiades dirá
al cascarrabias Soriano:
una cosa es la cabeza
y otra cosa el perigastrio.

Nos dicen....

...que en el Teatro-Circo, la noche del 17, un estudiante fumaba un pitillo. Se le acercó un vigilante y le invitó á que no fumara. El chico (pues chico era) respondió: Sí, señor, pero cuando no fume ese y aquél y el otro.

El vigilante creyó ver en esta respuesta un gesto de resistencia, de rebeldía y agarró al estudiante, diciéndole: *Eche usted p'alante*. Y á empujones lo bajó por las escaleras y le hizo salir á la calle.

Los vigilantes (ya eran dos) le cachearon y le encontraron un cortaplumas.

Y ¡á la inspección con el criminal! Al cual, en el Callejón del Matadero, para que pudiera llegar hasta el gobierno, le obsequiaron los de la *poli* con un par de *chuletas*, contantes y sonantes.

Despues de otros incidentes, el chico fué puesto en libertad á las doce de la noche.

De este asunto hablamos con el jefe de policía, el cual nos dió otra versión bastante diferente.

Nosotros ni quitamos ni ponemos rey; pero sometemos el caso al señor gobernador.

La cuestión del papel

Decreto de Hacienda

La *Gaceta* publica hoy el siguiente:

De acuerdo con el Consejo de ministros, y de conformidad con la conclusión segunda del dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno y lo informado por la Intervención general de la Administración del Estado.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de un millón de pesetas á un capítulo adicional de la Sección primera, «Presidencia del Consejo de Ministros», del vigente presupuesto de gastos, para abonar á la Central Papelera, á título de anticipo á los periódicos diarios, la diferencia entre el valor que tiene actualmente el papel que consumen aquéllos y el que tenía cada periódico en fin de Julio de 1914.

Art. 2.º El crédito que se concede por el artículo anterior tendrá carácter de ampliable, pero para su ampliación será preciso el acuerdo del Consejo de Ministros, previo los trámites establecidos por el Real decreto de 23 de Diciembre de 1913.

Art. 3.º Los anticipos á la Central Papelera así como sus reintegros al Tesoro, se ajustarán en un todo á las bases concertadas por la Hacienda con D. Miguel Moya y don Torcuato Luca de Tena, en nombre de la Prensa periódica por ellos representada, y D. Nicolás María Urgoiti, director general de la Papelera Española, bases que se consideran formando parte integrante de este decreto.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que sean indispensables para reglamentar con todos sus detalles de ejecución las relaciones entre la Hacienda y la representación de los periódicos y la Central Papelera.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Dado en San Sebastián á 26 de Septiembre de 1916.—*Alfonso*.—El ministro de Hacienda, *Santiago Alba*.

Teatro-Circo

«La Gata de Angora»

Anoche, en los entreactos, se oía exclamar:

«Cada vez más admirable Rosario Pino; es siempre la artista genial...

Con la representación de «La Gata de Angora» se despidió Rosario Pino de Madrid. ¿Fué un capricho, una coquetería su determinación?

La artista no lo diría tal vez, aunque la interrogáramos. Acaso nos dijese que había llegado el instante de aquella tan sentida despedida, pero con eso no habíamos de estar conformes.

Una explicación, la única, hallamos nada más para la determinación de la insigne artista. El deseo de que se conociera en todas las regiones de su patria su arte incomparable. Y es así como queremos entender que fué, para aplaudir con entusiasmo la generosidad de su alma.

Pero satisfecho el noble deseo, habiendo hecho llegar á todas las inteligencias la luz que alumbra en la suya de artista, después de haber visto emocionados, entremetidos por la sensación que su arte les comunicó, á todos los públicos, Rosario Pino debe volver á Madrid.

Es humilde nuestra voz y á la par que la voz nuestro voto. Súmelo á cuantos, más valiosos, demandan su retorno.

Un primor, la interpretación que se dió anoche á «La Gata de Angora». Rosario Pino, la creadora de tantos tipos de mujer, con sus rasgos geniales de siempre; delicada, sensitiva, dulce, tierna, esquiva, arisca, tornadiza, vengativa... Una Gata de Angora. [illegible] alegría, rumor de cristalina fuente, perfume de fronda, suavidad de brisa... Su ademán, breve, enérgico, como un airón, como signo trazado en el espacio, como un arañazo ó una caricia. El vuelo de un jilguero ó de una águila real.

La obra de anoche, como la de todas las noches, fué un éxito para la notable compañía de Rosario Pino, cuyos artistas tanto se enorgullecen—porque tanto bueno aprenden—, de alternar con la más feliz intérprete del teatro beneventiano.

No somos partidarios de desflorar el asunto de las obras en una revista periodística, hecha al correr de la pluma Por esto solo queremos decir de la lindísima comedia, que su ambiente es á veces aristocrático y á veces bohemio, de arte, que es como decir aristocrático también, aunque tan lejos la aristocracia de la sangre de la otra aristocracia espiritual. Aurelio, pintor joven, amor de Silvia un día, por el favor de esta es el pintor de moda, en baja luego y abandonado á su esfuerzo, cuando ella, porque le ve celoso y exigente se muestra esquiva y vengativa,—así la quiere él antes que compartir su amor con otro—; otra vez salvado, mediante el dinero de ella, de apuros económicos, de honra, ya en las garras de la usura, adquiriendo de la dama su cuadro genial, su retrato, la gata de Angora, como la vió su alma en un momento de suprema inspiración.

Se siente desfallecido á punto de hacer renuncia de la vida, pero Josefina, su buena hermana, perfume de belleza, le hace volver á la triste realidad humana para luchar y vencer nuevamente y redimirse por el trabajo y el arte. En la noble empresa le ayuda su compañero de siempre, Pepe, también pintor, que en vez de pensar en la gloria se conforma con que le compren sus vulgaridades que son el prosáico cocido diario.

La Srta. Pazo estuvo sencillamente encantadora, felicísimos los Sres. Montenegro y García Aguilar, en Pepe y Aurelio respectivamente. Muy bien la Sra. Monreal y discreta la Sra. Zurita, contribuyendo á su buen conjunto los Sres. Barden, Pierrá, Cejuela y Gonzalez.

Espléndidos el decorado y el vestuario.

A.

Los Amigos del Arte

Esta simpática Sociedad de recreo se reunió ayer para la elección de nueva Junta directiva, la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente Almagro.

Vice presidentes D. Miguel d Carrasco y D. José Céspedes.

Tesorero, D. Antonio López Pán.

Secretarios, D. Alfonso Hernández y D. Francisco S. Gijón.

Vocales, D. Carlos Peñalver, D. Gaspar Sánchez y D. Alfredo Montoro.

Cuadro artístico

Don Juan Enrique de Salamanca.
» Claudio Adán Cañadas.
» Rafael Sánchez de Molina.
» Tomás Rueda y Tejeiro.
» Antonio López Salazar.
» Francisco Adán Cañadas.
» Justo Sánchez Escribano.
» Luis Muñoz de Morales.
» José Recio y Rodero.
» Eugenio Recio Carrazón.
» Cándido Rivero Simón.
» Manuel García Compañy.

Apuntadores

Don Francisco Espadas y D. Epifanio García Muñoz.

Traspuntes

Don Marcial S. Molina, D. José Miguel Hernández y D. José Adán.

Además completarán el Cuadro Artístico tres actrices precedidas de fama y figurarán de Directores de Escena dos respetables y conocidísimos señores.

Será probable que en la primera velada se represente un juguete cómico en tres actos que el año anterior constituyó un gran éxito de risa en la Corte.

La conferencia de esta noche

En el Casino

En el mixto de esta tarde llegará de Madrid el doctor en Ciencias Químicas y perito industrial químico, D. Conrado Granell.

Su anunciada conferencia en el salón de fiestas del Casino, acerca de los MEDIOS QUE PUEDE EMPLEAR EL AGRICULTOR PARA DUPLICAR LAS COSECHAS DE SECANO SIN AUMENTAR LOS GASTOS, comenzará á las diez en punto.

La inauguración del Laboratorio

Tendrá lugar el domingo próximo.

Las autoridades é invitados se reunirán, de diez á diez y media de la mañana en el salón de actos de la Diputación provincial, donde tendrá lugar dicho acto inaugural.

El domingo, por la mañana y por la tarde, podrá el público visitar la casa donde está instalado el Laboratorio.

EL SR. GONZALEZ VIVAS

Propuesto para una recompensa

En virtud del informe remitido por el gobernador civil de esta provincia y por la alcaldía del pueblo de Manzanares, sobre los méritos contraídos por el inspector jefe de policía de esta provincia, D. León González Vivas, durante los desagradables sucesos ocurridos últimamente en Manzanares en lo que dicho funcionario prestó importantes servicios, poniendo varias veces en riesgo su vida, la Dirección general de Seguridad se ha dirigido al ministro de la Gobernación, para que éste á su vez lo haga al de Estado, proponiendo para que se conceda una recompensa al señor González Vivas, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, que con fecha 18 de Julio último se hizo idéntica propuesta, por los servicios prestados en el descubrimiento del célebre crimen de Los Pozuelos.

También el agente de Alcázar de San Juan, Sr. Escribano ha sido propuesto para igual fin, en virtud de los buenos servicios prestados en los sucesos de Manzanares.

Los submarinos y el comercio español

Cuestión resuelta

La Prensa de los Estados Unidos publica una interviú del representante de la Asociated Press, en Berlín, con el subsecretario de Estado Alemán, Sr. Zimmermann, quien, hablando de las relaciones hispanogermanas, ha dicho que España se ha quejado recientemente del hundimiento de unos de sus buques, cargado de fruta, con destino á Inglaterra, hecho por un submarino alemán.

Ha dicho el Sr. Zimmermann, entre otras cosas, que, conforme á la decisión inglesa que declara contrabando de guerra los víveres de toda clase, también Alemania se ha visto obligada á proceder del mismo modo. Por consiguiente, los buques españoles, cargados de frutas, con destino á países enemigos de Alemania, se debe considerar como buena presa.

Pero en vista de que el Gobierno español ha puesto de manifiesto que la prosperidad del país, y particularmente de gran número de pequeños cultivadores de fruta, se perjudican con la interrupción de este comercio, Alemania, siempre dispuesta á probar la sinceridad de su amistad con España, ofreció dar libre paso á tales buques, á condición de que estén provistos de certificados especiales de los cónsules alemanes, declarando que no llevan ninguna otra clase de contrabando.

A su vez, Alemania confía en que los aliados, debido á la correspondiente gestión del Gobierno español, dejarán pasar igual número de buques de fruta con destino á los mercados alemanes, en justa reciprocidad y en provecho del comercio frutero español.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han regresado de Madrid, el director de *El Labriego* D. Arturo Saúco Ardila, el médico D. Antonio Calahorra y su bella esposa D.ª Matilde Escobar, y el joven funcionario de esta delegación de Hacienda D. Ernesto Pérez Saúco, acompañado de sus distinguidas hermanas.

—Para asistir al enlace de su encantadora hermana, ha llegado de Valladolid el distinguido joven D. Ezequiel Naranjo.

—En compañía de sus hijos ha regresado de Malagón D. Jorge de Mateo, marchando hoy á Fernancaballero.

—Esta mañana ha regresado á Calzada de Calatrava, nuestro buen amigo D. Antonio Valencia Espinosa.

—De Valdepeñas ha llegado el procurador de los Tribunales D. Vicente Camacho.

—Anoche regresó á Almagro D. Pedro Serrano.

—Hemos saludado á D. Enrique Camacho, de Campo de Criptana.

—Se encuentra entre nosotros D. Gabriel Grande, de Moral de Calatrava.

—Para Madrid ha salido D. Antonio Santa Cruz.

—Ha regresado á Cabeza del Buey, el propietario D. Isidoro Garrote.

—Para Manzanares marchó anoche don Gabriel Monserrat.

—Ha regresado á Almagro D. Manuel Bachina.

—Ayer estuvo en esta, nuestro distinguido amigo, el joven letrado D. Generoso Martín Toledano.

—Ha regresado de Valdepeñas, el culto catedrático de Latín y elocuente abogado D. Vicente Calatayud.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada, la esposa de nuestro buen amigo, D. Justo Sánchez Escribano, director de la Banda de música provincial.

Lo celebramos.

Notas de la guerra

Los rumanos abusan

Se han publicado numerosos casos de abusos cometidos por los rumanos en los territorios ocupados, los cuales han sido comprobados por testigos presenciales. Entre los muchos casos, se cita el de un anciano de 70 años Michael Wolf de Fogaras, al que varios oficiales rumanos alojados durante tres semanas en su casa, le encerraron durante quince días amenazándole si se atrevía á pedirles el abono del gasto.

En una farmacia del mismo pueblo desaparecieron artículos valorados en 30.000 coronas. Diez hermanas de la Cruz Roja alemana fueron despojadas de sus cruces de oro.

En un cementerio israelita fueron abiertos los ataudes de los miembros de una familia de un rico fabricante de alcoholes, para robar los objetos de valor.

Wilmas Kerstenbaum entregó al conde rumano Boinescu 500 coronas por haberle puesto en libertad. Kerstenbaum tiene en su poder documentos que firmados por Boinescu que llevan el sello de la cuarta división rumana.

A Siberia por ser socialista

El presidente y siete representantes del grupo obrero de Samara pertenecientes al Comité de la Industria de Guerra, han sido enviados á Siberia por pertenecer al partido socialista.

En el gran ducado de Baden se recaudó para las víctimas del último ataque aéreo francés contra Karlsruhe una elevada suma que fué entregada al alcalde. Un delegado de los prisioneros de guerra franceses suplicó se aceptase un donativo en prueba del agradecimiento por el trato humanitario dado á los prisioneros de guerra en Alemania.

D. Alberto García Serrano

El sepelio

Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver del que en vida fué nuestro honorable convecino y muy estimado amigo, D. Alberto García Serrano, al cementerio católico.

Media hora antes del acto la parte de la calle de Calatrava comprendida entre las del Cardenal Monescillo y Castelar, estaba literalmente congestionada de público.

El fúnebre cortejo se puso en marcha á las cinco y cuarto dirigiéndose por las calles de Calatrava, Feria, Caballeros, Rosa, Jacinto y plaza de D. Agustín Salido á la parroquial de Santiago, donde se despidió el duelo.

El cadáver encerrado en severo féretro fué conducido á hombros de la guardia municipal desde la casa mortuoria hasta la iglesia.

Al rededor del féretro formaban con hachones encendidos los porteros y ordenanzas del Ayuntamiento, Instituto, Normal de Maestros y Academia General de Enseñanza.

Frente al Instituto General y Técnico á cuyo claustro perteneció el Sr. García Serrano se cantó un responso y fué colocada una corona del claustro.

En dos filas de á dos formaban los alumnos de los centros docentes.

En el coche fúnebre lucían otras coronas, de la familia del finado, de sus discípulos del Instituto, profesores de la Academia, Excmo. Ayuntamiento, de D. Manuel Tolsada, bibliotecario de los centros docentes de la capital.

Las cintas que pendían de la caja mortuoria fueron llevadas por D. Rosendo Mulleras y D. Daniel Barragán, por el Ayuntamiento; D. Emilio Bernabeu y D. Rodrigo Mendez, por el Instituto; don Miguel Espadas por la familia, y D. Víctor Alejo, ingeniero jefe del Catastro por los amigos.

El duelo, que se despidió en la iglesia de Santiago, lo formaban D. Juan de Urquía, gobernador civil; D. José Cruz, alcalde; D. Juan A. Garro, provisor en representación del Sr. Obispo; D. Clemente García Retamero, director del Instituto; D. Miguel Pérez Molina, director de la Academia general de Enseñanza; D. Esteban Mohino, catedrático de Religión; D. Eloy Fernández, Prelado Doméstico de S. S.; D. Salvador Pujol, hermano político del finado; D. Francisco Armengol, sobrino del mismo y D. Juan Manuel Rodero, sobrino político.

Desde la parroquia hasta el cementerio, el cadáver fué acompañado por gran número de amigos del finado.

Reciba la familia del Sr. García Serrano, nuestro pésame más sentido y sírvale de lenitivo en los momentos de suprema tribulación por que atraviesa la participación que el vecindario entero ha tomado en el sentimiento y el homenaje espontáneo, sincerísimo y espléndido de que fué objeto el cadáver de D. Alberto al ser conducido á la última morada.

Cuando pasaba el fúnebre cortejo por las calles, detrás de las persianas, en las esquinas, no se oía otra frase: ¡Era tan bueno D. Alberto!

Noticias generales

Nuevo corresponsal

Nuestro buen amigo, el director de *El Labriego* D. Arturo Sauco, ha sido nombrado redactor corresponsal en ésta provincia, del importante diario de Barcelona, *La Publicidad*.

Enhorabuena.

En favor de los desgraciados

La *Gaceta* publica una Real orden dictando reglas para que se ejerza la mayor vigilancia por parte de las Diputaciones provinciales y las Juntas de Protección á la infancia, cerca de los niños que se hallan en lactancia mercenaria.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 194 raciones á 97 pobres de la localidad y 14 á transeuntes.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

Madrid 20-11'50 m.

Acosados

ALICANTE.— Los marineros de Santa Pola han visto cruzar á toda maquina dos vapores pintados de negro y sin bandera.

Se supone que son ingleses acosados por un submarino.

El consul inglés ha marchado á Santa Pola.

Barco á pique

LONDRES.—El Lloid anuncia el torpedeamiento del *Adaumi* por un submarino alemán.

Perecieron ahogados el capitán y 162 marinos.

Parte alemán

NAUEN.—Lucha violenta de artillería, al norte del Somne.

En los demás sectores rechazamos diversos contraataques del enemigo.

Parte servio

SALÓNICA.— Derrotamos á los búlgaros á la orilla derecha del Czerna, ocupándoles el pueblo fortificado de Brot.

El «U 35»

BERNA.—Dicen de Berlín, que el Kaiser ha otorgado la cruz del Mérito, al comandante del submarino «U-35».

Este submarino, que como se recordará fué el que estuvo en Cartagena, lleva hundidos 126 vapores, que suman 270.000 toneladas.

El empréstito

MILAN.—La prensa acoge con simpatía el proyecto de empréstito interior.

Exitos franceses

LONDRES.—A preguntas de un diputado dijo Asquith en la Cámara que desde el 18 de Julio los franceses llevan cogidos á los alemanes 40.105 prisioneros.

La muerte de Filipesco

AMSTERDAM.—Dicen de Bucharest que la muerte de Filipesco no fué natural.

Parece ser que fué envenenado.

Madrid 20-3'50 t.

Parte francés

PARIS.—Oficial.—En el frente del Somme ningún ataque de infantería.

Continúa el duelo de artillería en Sailly.

En Lorena fracasó un golpe enemigo en la región de Bssange.

Embajador que se despide

ROMA.—Se ha despedido hoy en el Quirinal el embajador de España Sr. Piña.

Ha marchado al frente para despedirse del ministro de la Guerra.

Elogios justos

La prensa encomia la labor llevada á cabo por el Vaticano y el Rey de España, en favor de los heridos y enfermos de los paises beligerantes.

Ahora los periódicos italianos elogian calurosamente el resultado obtenido en favor de los internados del norte de Francia.

El día en Madrid

Madrid 20-11'50 m.

Accidente automovilista

El automovil-correo de San Martín de Valdeiglesias volcó en la carretera de Navalcarnero.

Resultaron muerto el conductor, y levemente heridos siete viajeros, entre ellos el ex gobernador civil de Barcelona D. Leopoldo Matos.

Un buen «golpe»

Ayer á las siete de la noche al preparar la expedición de Baleares presentóse en la Central de Correos un individuo que fingiéndose oficial del cuerpo pidió el despacho de valores declarados de Bayona.

Le fué entregado el despacho después de firmar en la hoja el recibí.

A poco rato el oficial de servicio que entregó el despacho y recogió la hoja, mirándola detenidamente observó que en vez de firmarla lo que había hecho el oficial *full* era una ficción de firma con cuatro rasgos.

Avisada la policía comenzó esta las investigaciones pertinentes hasta ahora sin éxito.

El falso oficial de Correos ha escamoteado por este novísimo modo 30.200 pesetas.

Parlamentarias

Se acentúa la marejada en ambas cámaras.

En el Congreso por la oposición de Cierva y en el Senado por el *trust* que se va formando contra el inquilinato.

Una frase de D. Antonio

Al salir ayer del despacho de Villanueva donde á la sazón se hallaba Romanones, fué interrogado el señor Maura por los periodistas.

D. Antonio se limitó á decir: «Vengo de ver á los enfermos, pero no de gestionarme la vacante».

La vida oficial

Madrid 20-3'50 t.

En favor del clero

Esta mañana ha sido visitado el jefe del Gobierno por una comisión de Prelados, acompañados de varios senadores y diputados, quienes solicitaron del presidente se otorguen al clero los siguientes beneficios:

Primero. Que el sueldo mínimo sea de 1.000 pesetas.

Segundo. Que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para jubilar á los párrocos impedidos.

Y tercero. Que también se consigne una cantidad en el extraordinario, con destino á reparaciones de templos.

El conde de Romanones recibió complacido á los Prelados y comisionados, interesándose vivamente en sus peticiones.

Díjoles que en principio está de acuerdo con todas ellas, pero que es preciso tener en cuenta la situación del Tesoro, poco favorable para aumentar gastos de ninguna índole.

La comisión se trasladó después al ministerio de Hacienda á visitar al Sr. Alba.

En Palacio

El fefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey.

También despachó con D. Alfonso el ministro de la Guerra, sometiendo á su firma una extensa combinación de nombramientos militares, á base del pase á la reserva del general Pando.

La combinación no afecta á esa provincia.

Parlamentarias

Al conversar Romanones con los periodistas nos ha dicho que el día 24, que es el Santo de la Reina, las Cámaras parlamentarias celebrarán sesión si la marcha de los debates continúa con la lentitud de estos días.

Alguien pretendía que al holgar ese día, se hiciese puente con el lunes siguiente.

A esto ha respondido el conde con un chiste malo, diciendo:

—Aquí no hay más puente que el de Toledo.

Añadió que está dispuesto á habilitar, si llega el caso, hasta los domingos.

No dijo si para ello ha consultado antes con la voluntad de la mayoría, poco propicia á tales sacrificios.

Precisamente, tanto el Sr. Villanueva como los ministros de Hacienda y Gobernación, están ya cansados de invocar la disciplina para que los diputados acudan puntualmente á la sesión, sin obtener el resultado que se proponen, pues todos las sesiones

comienzan con los diputados indispensables.

El presupuesto extraordinario

Ha manifestado el Sr. Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Comisión de presupuestos, que hoy in formará ésta sobre el presupuesto extraordinario.

El Sr. Alba se muestra cada vez más contrariado por la lentitud con que se lleva á cabo la discusión de sus proyectos.

En los círculos políticos se tiene la seguridad de que si continúa la fiscalización tenaz de algunos elementos parlamentarios, llegará fin de año y no se habrán aprobado los prepuestos, y mucho menos los discutidos proyectos del Sr. Alba.

En la Presidencia

Esta mañana fueron á conferenciar con Romanones en el despacho oficial de la Presidencia, los ministros de la Gobernación y de Estado.

AL CERRAR

Madrid 20-5'50 t.

Romanones y la mayoría

Antes de que comenzase la sesión llegó Romanones al Congreso.

Al ver á los periodistas dijo:

Todos los días vendré á esta hora, para dar ejemplo.

He de crear una condecoración denominada «pró partido» para los diputados puntuales.

Sé de memoria los nombres de los que vienen á su debido tiempo, y los tendré presentes cuando pasados cinco ó seis años haya de hacer el encasillado para las elecciones.

A los no puntuales se les hará justicia pero no gracia.

En problemas tan importantes como los que se debaten, si algún día nos derrotasen sería por culpa de la mayoría.

Yo no sé para qué quieren algunos señores las actas.

¡Hay que ver la carta que les he dirigido á los 22 diputados ministeriales que no han acudido á las sesiones!

El robo en la Central

Se conocen más detalles del robo realizado en la Central de Correos.

El ladrón llevaba el guardapolvo que acostumbran á llevar los ambulantes, penetró por la escalerilla que atravesando el edificio pone en comunicación con la calle de Carretas y dió la contraseña de costumbre.

Se le entregaron catorce pliegos que importan 32.350 pesetas.

La mayoría no las podrá cobrar.

Se ha practicado un registro que la policía considera importante.

Créese que debe haber algún cómplice.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real